

8

REVISTA
**OCHO de
OCTUBRE**

REVISTA Nº 394 - CIERRE de EDICIÓN
17 de Mayo de 2024

EL GOBIERNO NACIONAL APAGA LA LUZ



Sindicato
**Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FETERA - CTA

Para que no veamos la realidad.





Personería Gremial N° 733

8 OCHO de OCTUBRE es una publicación de distribución gratuita. Prohibida su venta. Se autoriza la publicación parcial, siempre que se mencione la fuente.

Secretario General:
Fabián Polverini

Secretario de Prensa y Propaganda:
Fernando Andrés

Redacción:
Juan M. Quintanilla

Fotografía:
Secretaría de Prensa y Propaganda
Secretaría General
Secretaría Adjunta
Secretaría Gremial
Secretaría de Hacienda
Secretaría de Organización
Secretaría de Obra Social
Secretaría de Previsión y Actas
Secretaría de Acción Social
Compañeros y Compañeras

Diseño Gráfico:
Adrián Icasati
Fernando Andrés

Impreso en:
Gráfica CIR S.A.
Ruta 88 Km 3

Revisores de cuentas titulares: Pablo **Chinicola**, Mariana Andrea **Maiorana** y Piero **Ovattini**
Revisores de cuentas suplentes: Guillermo Alberto **Aranda**, José **Ridao** y Santiago **Saavedra**

COMISIÓN DIRECTIVA

Secretario General: **Fabián Polverini**
Subsecretario General: **Daniel Manzo**
Secretaría Gremial:
Secretario: **Lucas Tremonti**
1er Subsecretario: **Camilo Castillo**
2do Subsecretario: **Aniceto Mendiola**
Secretaría de Hacienda:
Secretario: **Daniel García**
Subsecretario: **Salvador Saavedra**
Secretaría de Organización:
Secretario: **Franco Polverini**
Subsecretaria: **Selva Andrade**
Secretaría de Prensa y Propaganda:
Secretario: **Fernando Andrés**
Subsecretario: **Andrés Di Vincenzo**
Secretaría de Obra Social:
Secretario: **Eduardo Rota**
Subsecretaria: **Verónica Geist**
Secretaría de Previsión y Actas:
Secretaria: **Cristina Lantaño**
Subsecretario: **Guillermo Tremonti**
Secretaría de Acción Social:
Secretario: **Pablo Poveda**
1er Subsecretaria: **Gustavo Fileni**
2do Subsecretario: **Luciano De Candia**

Vocales Titulares:

1 - **Alejandro Polverini**
2 - **Leandro Silvero**
3 - **Adrián Longo**
4 - **Noelia Lescar**
5 - **Celeste Giménez**
6 - **Miguel Flores**
7 - **Germán Adobatti**

Vocales Suplentes:

1 - **Aurora Caballero**
2 - **Marcelo Freidías**
3 - **Diego Gómez**
4 - **Ariel Huck**
5 - **Nora E. Casas Álvarez**
6 - **Sebastián Alamo**
7 - **Natalia Galinelli**



ENERGÍA: SOMBRÍO PANORAMA NACIONAL

El país que teníamos hasta diciembre ha cambiado diametralmente. Hasta ahora, nada de lo hecho por el gobierno nacional ha traído solución a los problemas de nuestra sociedad. En el terreno de la energía, todo ha empeorado a partir de las políticas implementadas.

Esto se evidencia hoy en lo que ocurre con la decisión del gobierno de no cubrir el déficit operativo de la **Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima. CAMMESA**, empresa nacional que comercializa la energía generada en todo el país, desde la asunción del nuevo gobierno no pagó los despachos de energía a las generadoras. Esto provocó un quiebre en la cadena de pagos, porque las generadoras siguen produciendo la energía que luego se distribuye, pero no están recibiendo el pago. Estas medidas ponen en riesgo el servicio eléctrico de todo el país y generan gran preocupación a los trabajadores del sector.

Por otra parte, **CAMMESA** está exigiendo a las distribuidoras eléctricas, sean privadas o cooperativas, el pago de la deuda acumulada en concepto de energía ya comercializada. Esto parece lógico y el Gobierno anterior también estuvo buscando acuerdos que se pudieran afrontar. Pero la nueva administración, como en todas las áreas de su gestión, lo realiza de una forma por demás "leonina", asfixiando a las cooperativas prestadoras del servicio y poniendo en riesgo su continuidad. Curiosamente, no actúan del mismo modo con las Empresas **EDENOR** y **EDESUR**, quienes concentran el 40% de la deuda total con **CAMMESA**.



Cartelera Digital



lyfmdp.org.ar



luzyfuerzamdp



luzyfuerzamdp



luzyfuerzamdp

Queda claro que quienes siempre sacan provecho del Estado son los grandes capitales, en desmedro del sistema cooperativo y del pueblo trabajador. Como única solución, desde el gobierno nacional se impone sobre los usuarios un tarifazo sin anestesia, trasladando el costo de la tarifa pura de electricidad sin ningún tipo de gradualidad. Creemos que hay otra alternativa a embestir con tarifas astronómicas a los hogares, comercios e industrias. Una opción soberana con expansión de la economía, en lugar de retraerla. Producto del descubrimiento de los yacimientos en “Vaca Muerta” tenemos una ventana en la explotación del gas de 60 años mínimamente, por lo que existe la posibilidad de introducir al sistema energético combustible económico para la generación eléctrica en general y provisión de este insumo en abundancia para todo el país. Lamentablemente este gobierno va en el sentido contrario: intenta privatizar YPF y entrega las áreas de explotación

petrolera y gasífera a capitales privados, con el único objetivo de exportar los recursos naturales de los argentinos. Estas medidas se traducen en pérdida de soberanía, altísimas tarifas de los servicios públicos y la transferencia directa desde nuestros bolsillos al injusto pago de la deuda externa y la consabida fuga de capitales en manos de los de siempre. Este Sindicato no está dispuesto a ver pasivamente este descalabro económico y social en torno a la energía que llevan a cabo. Fieles a nuestra historia de lucha, vamos a enfrentar estas políticas de entrega y sumisión del sistema eléctrico e invitamos a la sociedad a no resignarse ante estos cambios que plantean como inevitables y a manifestarse públicamente de todas las formas posibles. Como siempre afirmamos, otro país más justo y soberano es posible.



LUCHAMOS CONTRA LA CRISIS ENERGÉTICA

A raíz de la política energética que desarrolla el gobierno nacional, realizamos una campaña de visibilización e información en las inmediaciones de la Central 9 de Julio de Mar del Plata.



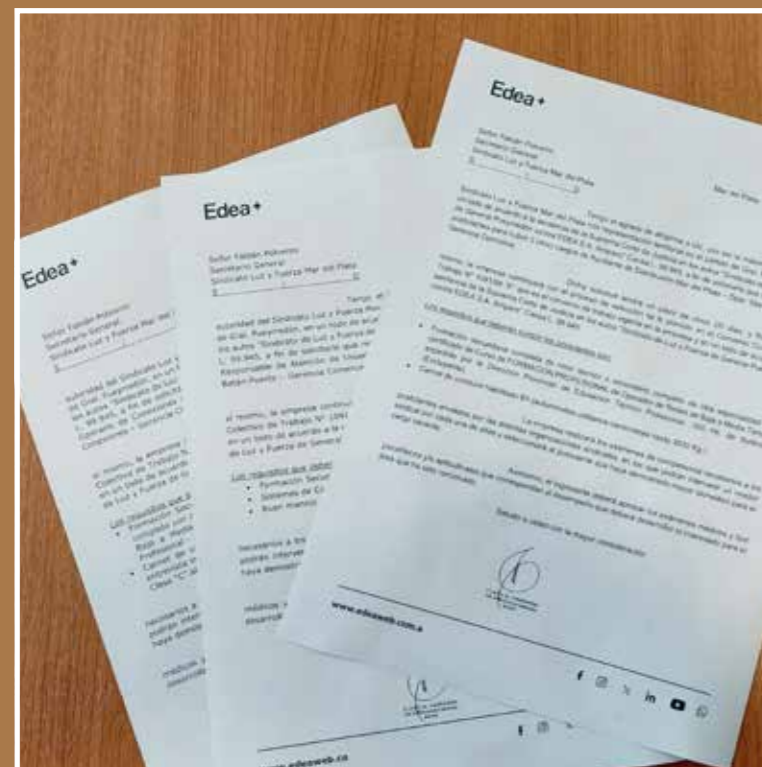
Trabajadores de la empresa realizan una volanteada en los semáforos y comercios de la zona para explicar que:

- El nuevo modelo energético desfinancia al sistema eléctrico.
- El Gobierno no abona lo producido a las empresas generadoras de energía, provocando una crisis sin precedentes. Esto deja a CCA S.A. en peligro de quiebre.
- Financian el “déficit cero” a costa de tarifazos para usuarios y asfixia para los salarios de trabajadores de la energía.
- Se frenó el proyecto de repotenciación y renovación de tecnología para “Centrales de la Costa” que estaba avanzado a través de una licitación internacional. Contemplaba la creación de una nueva central en Mar de Ajó y renovar el equipamiento en la Central 9 de Julio.

“CENTRALES DE LA COSTA” ES DE LAS Y LOS BONAERENSES.

¡DEFENDAMOS NUESTRO PATRIMONIO!

¡DEFENDAMOS LOS RECURSOS EN MANOS DE TODOS Y TODAS!

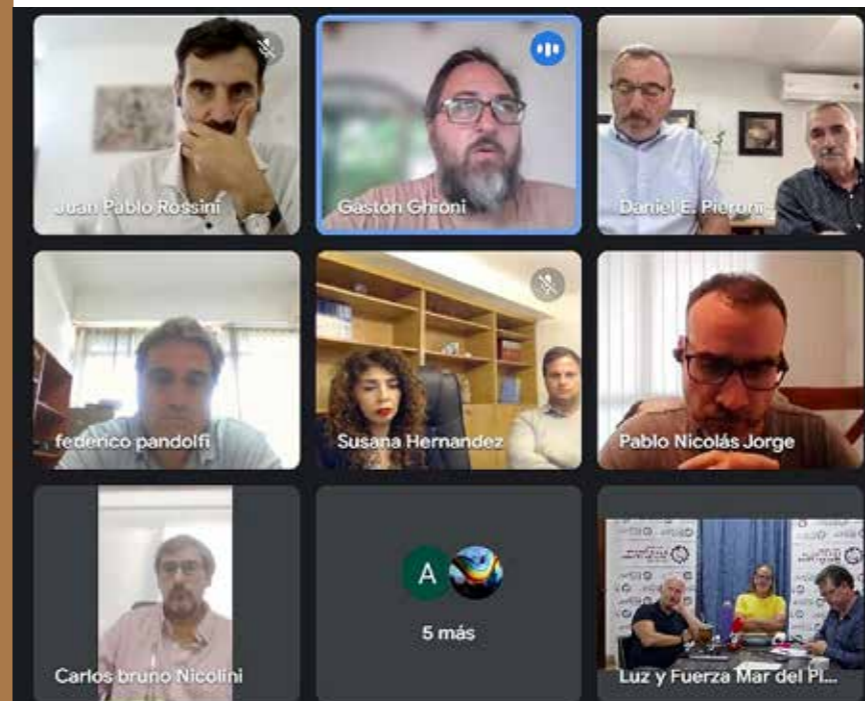


SEIS PEDIDOS DE INGRESOS EN EDEA S.A.

Luego de las intensas gestiones realizadas por las **Secretarías General y Gremial**, con las autoridades de EDEA S.A., la empresa distribuidora nos solicitó 6 postulantes para ingresos en diferentes sectores de Mar del Plata. A través de 3 notas firmadas por el **Jefe de Relaciones Laborales, Flavio Gasparini**, nos solicitan:

- 2 postulantes para operarios para conexiones.
- 2 postulantes para responsable atención a usuarios CEU Mar del Plata, Batán- Puerto.
- 2 postulantes ayudante de distribución en Mar del Plata.

Seguiremos realizando las gestiones por los temas pendientes e iremos informando a medida que tengamos respuestas.



CRISIS EN EL SISTEMA COOPERATIVO

En el marco de la crisis del sistema eléctrico (que detallamos en esta misma revista), luego de la decisión del Gobierno Nacional de suspender los pagos a CAMMESA, la Compañía que administra el Mercado Eléctrico presionó a las distribuidoras para regularizar las deudas que tenían acumuladas. Dicha presión se trasladó directamente a las cooperativas, que debieron firmar convenios de deuda con EDEA S.A. Desde la Gremial, junto a la Secretaría General se realizó un seguimiento de la situación financiera y se gestionó una reunión entre las cooperativas de nuestra jurisdicción con la Subsecretaría de Energía de la Provincia de Buenos Aires para discutir estas problemáticas que las afectan directamente.



PUBLICACIÓN DE VACANTES EN BALCARCE

Luego de la firma de la Plantilla, que contamos en la edición anterior, se logró la publicación de varias vacantes para ir normalizando el plantel. Con prioridad en las cuadrillas de redes y de la guardia, se está avanzando hacia un mejor funcionamiento de la cooperativa de esta localidad.

INGRESOS EN ARBOLITO (VIDAL)

Se efectivizaron dos ingresos en la Cooperativa para el sector de redes. Se lograron luego de un acuerdo con las autoridades en un cambio en el sistema de guardias en la localidad de Cnel. Vidal, que implicó una pareja más de guardia y culminó con estos ingresos.

GESTIONES EN CLYFEMA (MAR DE AJÓ)

Se realizaron reuniones para que se vayan publicando las vacantes internas, y se logró ir avanzando en la normalización del plantel, incluyendo un ingreso en el sector de laboratorio. Se discutió también la actualización del ítem guardería como también los de luz y gas.

INGRESOS Y VACANTES EN OTAMENDI

En reiteradas gestiones encabezadas por los delegados del lugar, respaldados por la Secretaría, se consiguió la efectivización de un ingreso, corrimientos y continuar con la discusión paritaria durante todo mayo.



EL AJUSTE LLEGA AL SECTOR ENERGÉTICO: 7 DESPIDOS EN J. SECCO

A comienzos de mayo, la empresa Industrias Secco despidió a trabajadores que prestaban servicio hace más de 10 años en operación de generación de energía eléctrica y en la Central Térmica de Biogás de Ensenada.

Los trabajadores venían denunciando que apagaron la **Central Térmica de Ensenada**, una central amigable con el medio ambiente que convierte el gas (CH4 metano) que se genera con el acopio de relleno sanitario en las montañas de basura, en energía eléctrica. El metano, genera un efecto mayor de calentamiento global al de otros gases. Esta central abastece a más de 40 mil hogares. En el gobierno de **Mauricio Macri (2015-2019)** se presentaron los proyectos **RENOVAR**, licitaciones del Estado que proponían mejorar el sistema energético argentino desde la generación de energía verde o renovable,

hacia una transición energética responsable o amigable con el medio ambiente. Con esta premisa se entregaron contratos que al día de hoy se cuestionan desde distintos sectores por considerarse "escandalosos" por los cuantiosos beneficios a las empresas. En 2017 el Estado adjudicó sobre la licitación **RENOVAR 2** el proyecto de CT Ensenada (5Mw). Para ese entonces, la estrategia del directorio de Industrias Juan F. Secco fue abrir nuevas razones sociales para obtener beneficios impositivos, abarcar negocios subvencionados (energías renovables) y reducir los costos laborales de esta empresa multinacional que opera en

Argentina, Chile, Bolivia y Uruguay abarca actividades de generación de energía, compresión de gas, producción industrial y equipos para movimientos de materiales.

El 3 de mayo de 2024 anunciaron el cierre de **SECCO Renovar** y despidieron a los trabajadores que habían pasado de Industrias J. F. Secco a **SECCO Renovar SA**.

No podemos permitir que las familias de nuestros compañeros se queden en la calle. La **ATEM (Agrupación de Trabajadores de Energía Móvil)** afiliada a **FeTERA**, hace años reclama a **SECCO** que se completen los puestos de trabajo en todas las Centrales térmicas donde han diezmando los planes, flexibilizando, imponiendo a los trabajadores la obligatoriedad de horas extras, prestar servicio días de franco, limitando vacaciones, permisos por licencias médicas y realizar multifunciones. Ponen en riesgo la integridad de los trabajadores súper posicionando tareas y sobrecargán-

dolos de horas, perjudican la calidad del servicio, priorizan sus ganancias por sobre la prestación de un servicio esencial, mientras siguen los cortes de luz y las tarifas vienen con aumentos insostenibles en relación a los salarios. Los trabajadores en asamblea definieron la defensa de los fuentes laborales, exigir la reincorporación de los despedidos, permanecer en la central para cuidar los puestos de trabajo y continuar solicitando a la empresa **SECCO** revertir la situación de los 7 compañeros, informando que todas las centrales en servicio pronuncian su respaldo y acatan las medidas de acción gremial que resuelva la asamblea general.

Desde el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata acompañamos la lucha que están desarrollando, nos solidarizamos y exigimos a la empresa la inmediata reincorporación de estos trabajadores.



PRIMER ENCUENTRO FEDERAL POR EL TRABAJO

El 6 de mayo participamos en La Plata del Encuentro organizado por la provincia de Buenos Aires. Nuestro Secretario General, compañero Fabián Polverini, asistió junto a compañeros y compañeras de la CTA Mar y Sierras.

En la apertura del Encuentro estuvo el gobernador **Axel Kicillof** junto al ministro de Trabajo **Walter Correa**. Participaron también ministros, ministras y Secretarios de Trabajo de diferentes provincias y autoridades de las centrales sindicales: **CGT, CTA Autónoma y CTA de los Trabajadores**.

Fue un espacio para compartir el análisis y la preocupación por el estado actual del mundo laboral. El Gobernador destacó que *“en esta etapa que estamos atravesando no hay nada original ni novedoso: se trata de un nuevo período neoliberal en el que el Gobierno nacional plantea que todos los problemas de la Argentina*

surgen de los ingresos y las condiciones laborales que benefician a las y los trabajadores. Son ideas viejas que apuntan a quitar derechos y beneficiar a una pequeña minoría”.

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO:

- Las provincias participantes junto a las centrales sindicales de alcance nacional y más de 70 federaciones y sindicatos, en relación a la temática “Estado Actual del mundo del trabajo: impacto y consecuencias de los proyectos de reforma laboral (DNU 70/2023 y Ley Bases) en el modelo constitucional y la necesidad de forta-

lecer los vínculos federales”, elaboraron las siguientes conclusiones:

- Nos enfrentamos a un proceso de transformación que intenta modificar sustancialmente nuestras estructuras institucionales y sociales. El poder ejecutivo está ocupado por quien ha manifestado que el Estado es una organización criminal que debería ser destruido, y que no ha trepidado en atacar a toda forma de organización popular, comenzando con el movimiento obrero organizado, blanco de los insultos y diatribas a las que el Presidente recurre habitualmente.
- Que el **Encuentro Federal por el Trabajo** debe fijarse una agenda y, ante la deliberada retirada del Estado Nacional del escenario laboral, avocarse al cumplimiento de funciones y temas laborales impostergables como las acciones tendientes a la erradicación de la trata, el acoso y el trabajo infantil, el conflicto individual y colectivo, la formación profesional y sindical, el empleo y la seguridad social, entre otros.

- Que el desfinanciamiento a las provincias constituye un mecanismo extorsivo al privárselas de fondos establecidos legalmente para cumplir funciones esenciales lo que concluye en una transferencia del conflicto, a la vez que se inflige un castigo brutal e innecesario al pueblo.

- Que se debe continuar por el camino del diálogo federal, pues si bien es cierto, que hay gobernadores que son fieles al mandato popular y se han puesto a la cabeza de la defensa de los intereses de sus provincias, la presión y el desfinanciamiento impactan de manera desigual en nuestro vasto territorio.

- El gobierno nacional sostiene que los problemas de la Argentina surgen de un exceso de derechos en favor de sectores populares, sean trabajadores formales o informales, jubilados, estudiantes, enfermos, discapacitados, artistas y el pueblo en general, pues nadie paga el valor que tendrían los bienes o servicios que consumen.

- El consabido anclaje doctrinario del presidente en la “escuela austríaca” durante la campaña electoral representa un anacronismo marginal. Discurso del siglo XIX para problemas argentinos del siglo XXI. Pero que en ejercicio del gobierno se ha limitado a re-flotar las viejas recetas ortodoxas, neoliberales, de la derecha argentina: quitar derechos a la mayoría y darle negocios a una minoría con nombres y apellidos.

- La Patria duele. Las consecuencias del todavía vigente DNU 70/2023 y la media sanción de la ley Bases y del paquete fiscal generan y generarán un daño que se extenderá en el tiempo y una crisis social y humanitaria que será de difícil reparación.

- Las cosas pasan en los territorios provinciales, por ello sin atender las necesidades de las provincias no hay federalismo, y sin Federalismo no hay Patria. Sólo el rechazo del DNU, de la ley Bases y del paquete fiscal por el Congreso comenzará a poner un límite real a

este modelo de caos programado para el saqueo de la Argentina.

Este segundo Paro Nacional fue contundente. No se trata de una Ley Bases en tanto las bases están en contra de esta ley.

• **LOS DERECHOS SE DEFIENDEN.**

LA PATRIA NO SE VENDE!

El gobierno nacional sostiene que los problemas de la Argentina surgen de un exceso de derechos en favor de sectores populares, sean trabajadores, jubilados, estudiantes, enfermos, discapacitados, artistas y el pueblo en general.





GASTÓN GHIONI VISITÓ EL SINDICATO

El 3 de mayo, el Subsecretario de Energía de la Provincia de Buenos Aires participó en nuestro Sindicato de una reunión a la que lo invitamos especialmente.



Conversamos sobre el panorama provincial y el modelo de gestión en el marco de las diferencias con la política energética que desarrolla el gobierno nacional.

Le manifestamos nuestra gran preocupación sobre la situación de la empresa Centrales de la Costa Atlántica y el conflicto con la empresa nacional **CAMMESA** que no está abonando la energía ya generada por la empresa. Nos contó que más allá de la falta de financiamiento nacional, la provincia sigue buscando alternativas para el desarrollo del plan de repotenciación para las centrales de Mar del Plata y Mar de Ajó y poder continuar su plan de inversión.

COOPERATIVAS PROVINCIALES

Sobre las cooperativas eléctricas, conversamos sobre nuestra mirada por las deudas

que estas tienen con las distribuidoras y el riesgo que significa para su continuidad. El Gobierno provincial es defensor del modelo cooperativo y nos manifestó que seguirán de cerca esta situación para evitar una profundización de la crisis que puedan poner en riesgo a las Cooperativas de nuestra jurisdicción. Ghioni reafirmó su compromiso de trabajar junto a nuestro Sindicato para encontrar una solución de fondo. Aprovechando su presencia en Mar del Plata, estuvo también el Secretario General del SUTEBA y de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) en la provincia de Buenos Aires, Roberto Baradel. Gastón Ghioni explicó cómo se componen las tarifas que llegan a los usuarios y el conflicto que genera el no pago de CAMMESA a las empresas generadoras.



REUNIÓN EN LA PLATA CON CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA

El 20 de mayo viajamos a La Plata a una reunión con autoridades de la empresa. El contexto fue la falta de pago -por parte de **CAMMESA**- a las generadoras de todo el país de la energía ya producida, con millonarias deudas acumuladas desde diciembre del año pasado. Estuvieron presentes nuestros compañeros **Secretario General, Fabián Polverini, Sec. Gremial, Lucas Tremonti y el Vicepresidente del Cuerpo de Delegados, Nicolás Manzo**. En dicha reunión se repasó la grave situación que atraviesa el sistema eléctrico nacional, luego de que el gobierno nacional decidiera que el déficit de **CAMMESA** no lo pague el tesoro nacional, lo que implicó la acumulación de deudas que ponen en serios problemas económicos a las empresas generadoras. La oferta única que realizó el gobierno es cubrir la deuda con un **Bono al año 2038**, generando una pérdida de al menos el 50 por ciento con respecto a la deuda nominal actual. Nuestro

compromiso, y así lo manifestamos también a las autoridades de **CCA S.A.**, es la total defensa de la empresa, patrimonio de las y los bonaerenses y fuente laboral de los compañeros. Evaluamos la situación financiera puntual, la falta de políticas claras en materia energética y cómo están afectando las mismas al desarrollo normal de la empresa y las paritarias salariales. Igualmente, a pesar de la grave situación económica, se logró firmar el acuerdo del 8 por ciento de actualización desde abril (acumulativo), que se suma al 11 por ciento ya acordado en marzo, para evitar acumular mayores deudas con las y los trabajadores. Trabajamos y seguiremos trabajando para que la licitación aprobada y dilatada por el gobierno nacional, que consistía en renovación y repotenciación, sea una realidad para garantizar no solamente la actualidad sino el crecimiento y competitividad a futuro de **Centrales de la Costa Atlántica S.A.**



EL CANAL MAGDALENA ES SOBERANÍA NACIONAL



RESOLUCIÓN DEL CGD DEL 10/05/2024

El viernes 10 de mayo se realizó en nuestro sindicato la charla debate para reflexionar sobre la importancia del “Canal Magdalena”.



Las organizaciones que integran la Multisectorial de General Pueyrredon se convocaron en nuestras instalaciones. La relevancia que tiene la construcción del Canal de Navegación Magdalena en el Río de la Plata fue el eje que contó con la participación de **Pedro Wasiejko** Presidente de **Astilleros Río Santiago**, **Horacio Tettamanti**, Ingeniero Naval y **Gustavo Pulti**, Diputado Provincial.

Estamos convencidos que es a partir de esta obra que se puede cambiar el rumbo de Argentina hacia el desarrollo nacional a partir de la industrialización. Debemos seguir promoviendo las discusiones sobre la infraestructura que requiere nuestra provincia y nuestro país en cada rincón y para eso nuestras organizaciones de trabajadores son fundamentales.

VISTOS

- 1- Informe y análisis de la media sanción de la Ley Bases que contiene la reforma laboral y tributaria.
- 2- Informe y análisis de la situación del sistema eléctrico en torno a las políticas implementadas por el gobierno Nacional.
- 3- Análisis y consideración paritarias 2024-2025.

ESTE CUERPO GENERAL DE DELEGADOS RESUELVE:

Punto 1: Recibido el informe del Dr. Fernando Forio respecto de la Ley Bases, se solicita a la Comisión Directiva actualizaciones periódicas del mismo tenor sobre el tema, considerando también el mandato otorgado por la última AGE. También se solicita la distribución por la totalidad de la jurisdicción del informe entregado a las delegadas y los delegados presentes.

Punto 2: Las delegadas y delegados coordinarán con la CD la realización de reuniones en los lugares de trabajo para informar y analizar las acciones

necesarias ante el actual escenario crítico del Sistema Eléctrico Nacional.

Punto 3: Respalda la discusión paritaria 2024/2025 llevada adelante por la Secretaria Gremial en toda la jurisdicción con vistas a recuperar, sostener y mejorar los salarios de las y los lucifercistas.

Nota: Se acordó representar, difundir y ponderar el modelo energético nacional reivindicado históricamente por nuestra Organización Sindical: La Energía en manos del Estado para todas y todos los argentinos.

P/ CUERPO GENERAL DE DELEGADOS



NICOLAS H. MANZO
VICEPRESIDENTE CUERPO GRAL. DELEGADOS
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

DAVID SALVEDRA
PRESIDENTE CUERPO GRAL. DELEGADOS
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

Accedé al informe del abogado sobre el proyecto de “Ley bases”:



MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA: NO AL AJUSTE A LA EDUCACIÓN

El martes 23 de abril participamos de la Marcha federal Universitaria, en defensa de la educación pública, gratuita, de calidad y por presupuesto para ciencia e investigación.

Junto a trabajadores de las Universidades, el movimiento estudiantil y las organizaciones sindicales y sociales, marchamos en unidad para enfrentar el ajuste contra la educación pública. Nuestro, compañero Fabián Polverini, al frente de la columna de Luz y Fuerza Mar del Plata afirmó que *“la educación y la Universidad pública, orgullo de Latinoamérica y del mundo, se está viendo amenazada por las políticas de desguace del Gobierno nacional y el desfinanciamiento. Desde nuestra Organización sindical y con todos los movimientos sociales, sindicales, de estudiantes, vamos a defenderla porque es una herramienta que genera igualdad de oportunidades. Hace muchos años que no se daba esta mancomunidad entre el estudiantado y*

los trabajadores. Hoy quedó demostrado en todo el país que hay cosas que no vamos a ceder, que estamos dispuestos a defender y vamos a hacerlo hasta las últimas consecuencias”. La convocatoria, organizada por los gremios de docentes, no docentes, estudiantes y autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, tuvo una masiva respuesta de toda la sociedad, que se sumó a la marcha desde el Complejo Universitario hasta el Monumento a San Martín. En el resto del país también se realizaron concentraciones y movilizaciones, en rechazo al recorte presupuestario a la educación pública superior que pone en serio riesgo tanto la enseñanza como la extensión y la investigación de las más de 50 universidades nacionales.





MASIVO ACTO POR EL 1º DE MAYO



PARO NACIONAL 9 DE MAYO: LA PATRIA NO SE VENDE



En el Día Internacional del Trabajador y la Trabajadora, el movimiento obrero de Mar del Plata realizó una concentración frente a la Catedral. Compañeros y compañeras de la Comisión Directiva, delegados, trabajadores y jubilados, participamos y nos unimos a la lucha en defensa de nuestros derechos, del trabajo, de la soberanía y contra la reforma laboral. En nuestro día, no laborable como un derecho conquistado hace muchos años, reivindicamos nuestras consignas de defensa del trabajo nacional, contra la reforma laboral y el proyecto de Ley Bases que intenta entregar nuestra soberanía y nuestros recursos. Continuamos el plan de lucha resuelto en la **Asamblea General Ordinaria** y el 9 de mayo realizamos un masivo **Paro Nacional**, convocado por las Centrales obreras de todo el país.

En la previa del Paro Nacional del 9 de mayo, el miércoles 8 participamos en Buenos Aires, junto al resto de los Secretarios Generales de todo el país, de la conferencia de prensa convocando a la jornada de lucha.



El compañero **Fabián Polverini** destacó que *“es un paso más dentro del Plan de Lucha en defensa de los derechos laborales y contra la reforma laboral que el Gobierno Nacional trata de imponer contra la voluntad de las y los trabajadores. Un Plan de Lucha integral que advierte sobre el rumbo económico, político y social llevado a cabo por los dirigentes políticos nacionales”*. Luz y Fuerza Mar del Plata adhirió al Paro General Nacional, en toda su jurisdicción, llevando adelante un cese laboral de sectores técnicos, manuales y administrativos; manteniendo las guardias esenciales para garantizar la seguridad en la vía pública.



Mirá la intervención de nuestro Secretario General.



CON FALSOS MITOS QUIEREN INSTALAR VERDADES SOLAPADAS

¿Alguien sigue creyendo que las modificaciones que se plantean para la legislación laboral benefician a los trabajadores o es una oportunidad para quitarles derechos y hacer caer el peso de la crisis sobre sus espaldas?

Se han instalado muchos mitos sobre la legislación laboral argentina, pero vamos a abordar dos que son el Caballo de Troya de esta regresiva reforma que se intenta aprobar:

1) La legislación laboral (tal cual existe), ahuyenta la creación de nuevos puestos de trabajo.

2) Los juicios laborales hacen cerrar empresas.

1) En primer lugar quien impide crear nuevos puestos de trabajo, e inclusive mantener los existentes, no es la legislación laboral argentina. Es la crisis económica y social que estamos atravesando, la cual produce un crecimiento de los despidos, de la explotación

laboral, de la contratación clandestina y de todas las formas de precarización de las condiciones de trabajo y de los salarios. Esta precarización no la produce la legislación laboral, sino la crisis económica que atraviesa el 90 % de la sociedad y que son consecuencias directas de las medidas de gobierno que se han implementado.

Con la legislación laboral actual, tanto comerciantes como empresarios de nuestro país, tuvieron los años de mayor prosperidad económica. Por lo tanto es falaz que se genera empleo con mayor precarización laboral. Se genera empleo con mejores condiciones económicas.

Las PyME y todo el comercio de las diferentes ciudades necesitan de trabajadores bien remunerados y con estabilidad, que tengan capacidad de consumo, no de leyes que precaricen la relación laboral, con trabajadores mal pagos y sin continuidad laboral.

2) La supuesta **“Industria del Juicio”**, como causal de cierre de las empresas y comercios. Ninguna empresa ni comercio cierra sus puertas por los juicios laborales que atraviesa. Las empresas cierran por la falta de ventas o consumo de la población, que son consecuencias de la crisis económica. Esta afirmación, sustentada en estadísticas oficiales, también se refrenda en el cotidiano en que vivimos. ¿Cuántos negocios conocemos que hayan cerrado como consecuencia de la crisis económica? ¿Cuántos que hayan cerrado por haber tenido que afrontar un juicio laboral?

Es evidente que están sometiendo a la sociedad a un falso debate y los representantes del pueblo, Diputados y Se-

nadores, lo utilizan para justificar su intención de someter a los trabajadores a condiciones de trabajo más precarias. Si el fraude laboral y la falta de registración se llevan adelante en la actualidad con índices alarmantes (45% de la actividad laboral), ¿se imaginan cómo va a ser si esa situación deja de ser punible?

Estas recetas que intentan introducir no son nuevas ni originales, siendo ya utilizadas en estos casi 50 años que va a cumplir nuestra Ley de Contrato de Trabajo. Lo hicieron durante la última Dictadura a golpes y machetazos, lo hicieron en los noventa desapareciendo el “Estado elefante” de la mano de Bernardo Neustadt y lo hicieron en el 2000 con la ayuda de la “Ley Banelco”. Se ve que no ha sido fácil quitarles derechos a los trabajadores, siempre se hizo de espaldas al pueblo a fuerza de terrorismo o coimas.

*Por Fernando Forio,
Abogado laboralista.*





29 DE MAYO 1969: EL CORDOBAZO 55 AÑOS DESPUÉS

El 29 de mayo realizamos junto a **Historia Obrera** una jornada homenaje para seguir reflexionando sobre la importancia que tuvo aquel suceso y las implicancias en la actualidad. Bajo la consigna "Obreros y estudiantes unidos y adelante", se desarrollaron diferentes paneles temáticos. En la apertura, nuestro **Fabián Polverini**, destacó que "el Cordobazo, marcó un antes y un después en la historia de nuestro país, cuando se levantó el pueblo junto con los trabajadores y estudiantes para decir basta a un modelo de congelamiento de salario, la quita de derechos y la represión que representó la Dictadura de Onganía". También remarcó la importancia del **Centro de Cultura Obrera**: "desde la asunción impulsamos un espacio para la formación, el acceso al conocimiento, tan importante para que los trabajadores tengamos memoria y herramientas para la lucha, para reivindicar todas las cuestiones como las que nos tiene acá reunidos. Como lucifueristas nos sentimos profundamente identificados

con esa gesta y con el Gringo Agustín Tosco, quien ha sido nuestro faro, esos dirigentes que no se entregaron nunca tan necesarios en la construcción de la historia". Luego se realizó un panel sobre la importancia de los archivos sindicales para la formación gremial. Expusieron **Gustavo Contreras** (Director de Historia Obrera), **Nuria Canillo** (profesora de Historia y responsable del archivo del Centro de Cultura Obrera del Sindicato) y **Andrea Salmi** (del Sindicato del Subterráneo de Buenos Aires). Después fue el lanzamiento de los podcast efemérides de Historia Obrera. Expusieron **Lourdes Michiqué** (Radio De la Azotea) y **Rodolfo Laufer** (Historia Obrera). Para el cierre se realizó el panel integrado por Rodolfo Laufer, **Pablo Ghigliani** (investigador del CONICET) y **Roberto Pianelli** (Secretario General de la Asociación Gremial de los Trabajadores del Subterráneo y el Premetro), moderado por **Fernando Forio** (abogado laboralista) para repensar el Cordobazo.



INGRESOS: MARZO A MAYO



Coop. CALP (Miramar):
Alejo Camposano (izq.) - Pañol
(junto al delegado Eduardo Mendoza)



Coop. Vidal: Luciano Pigliacampo (2º desde la izq.) en administración, Lautaro Mendiola (centro) y Agustín Rodríguez (2º desde la der.) en redes. En la foto acompañados por los compañeros de C.D., Franco Polverini y Aniceto Mendiola.



Coop. MdP:
Betiana Manzo (arriba, tercera desde la izq.)



CALP:
Juan Curuchet (izq.)
Toma estado



Coop. Dionisia (Otamendi):
César Ludueña (arriba, 2º desde la izq.)

ELECCIÓN DE DELEGADOS



COSTA ESMERALDA: Bruno Bais (6º desde la derecha) en la foto junto a sus compañeros y Mariana Maiorana y Franco Polverini de la Secretaría de Organización.



CENTRAL MAR DE AJÓ: Javier Georgoff (centro)



CENTRAL MAR DE AJÓ: Lucía Fernando (centro).



COOPERATIVA DIONISIA: Sebastián Ludueña (2º desde la derecha.)

SUMATE A LA BANDA DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA!!!

En mayo comenzó el taller de percusión y vientos para crear la banda musical del Sindicato, a cargo del profesor Federico Argüelles. Totalmente gratuito, destinado a compañeros y compañeras afiliadas. Todos los miércoles a las 18hs. en 25 de Mayo 4135. No es necesario tener experiencia. Te esperamos!!



CURSOS EN EL CENTRO DE CULTURA OBRERA

Las aulas de nuestro **Centro de Formación** continúan desarrollando una amplia propuesta de cursos y clases para la capacitación de compañeros y compañeras y la comunidad en general.

En convenio con el **Centro de Formación Laboral 415** (de la CTA), en el 2º piso de 25 de Mayo 4135 funcionan: **PLAN FINES PARA FINALIZAR LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS.**



CURSOS DE "OPERADOR DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN" Y "TENDIDO DE LÍNEAS DE REDES AÉREAS"

Se realiza los martes y jueves en el C.C.O. y los sábados en nuestro Campo Recreativo, las prácticas profesionalizantes. Docente: **Rafa Ursino**. Estos cursos apuntan principalmente a capacitar a los inscriptos como "manuales" en la Bolsa de Trabajo del Sindicato.





HOTEL: CONVENIO DE COOPERACIÓN CON SUTEBA

El 3 de mayo firmamos el acuerdo de intercambio con el Sindicato de Docentes de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA).



Ahora nuestros afiliados y afiliadas podrán utilizar los hoteles que el gremio docente posee en Tigre, La Plata y Mar del Plata. Y las y los afiliados de SUTEBA podrán alojarse en nuestro hotel. La firma del Convenio se realizó en nuestro Hotel. Estuvieron presentes nuestro **Secretario General y adjunto, compañeros Fabián Polverini y Daniel Manzo**, el **Secretario General de SUTEBA, Roberto Baradel**, la **Secretaria General de CTA Mar y Sierras, Graciela Ramundo** y el **Coordinador regional del Ministerio de Trabajo, Raúl Calamante**. Pevio a la firma, Baradel recorrió las flamantes instalaciones de nuestro Hotel y destacó la inversión y el trabajo realizado para brindar un derecho social a nuestros afiliados.

También rubricamos en la sede de SUTEBA en La Plata el mismo acuerdo de cooperación. Este convenio con un gremio compañero, nos permite ampliar la oferta de beneficios para las y los lucifuercistas y también recibir en nuestras instalaciones a compañeros y compañeras docentes de toda la provincia de Buenos Aires. Para más información sobre los convenios y beneficios pueden contactarse con nuestra Secretaría de Acción Social:

Correo: accionsocial@lyfmdp.org.ar

WhatsApp: 223 622-1869



ARRIBA:
Hotel del gremio en Tigre.
ABAJO:
Hotel del gremio en La Plata.



Nota al cierre de esta edición

EL 31 DE MAYO FIRMAMOS UN CONVENIO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO CON LA ASOCIACIÓN JUDICIAL BONAERENSE

Lucifuercistas podrán utilizar las instalaciones que AJB posee: Camping de Miramar, Cabañas en Santa Rosa de Calamuchita (Córdoba) y el hotel "Casa Solís" en Capital Federal. La firma del Convenio se realizó en nuestro Hotel entre el compañero **Fabián Polverini** y las autoridades provinciales de Judiciales: **Hugo Russo** (Sec. General), **M. Inés Giménez** (Secretaría Adjunta), **Oscar Yenny** (Sec. Gremial) y **Nahuel Staffa** (Sec. Acción Social). También estuvieron los trabajadores judiciales locales: **Julián Villarreal, Estefanía Cabrera Young y Mariela Gómez**.



LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA HOTEL

Luego de la inauguración a fin de febrero, el Hotel abrió sus puertas para afiliados y particulares. También los becados estudiantiles se alojan en nuestras habitaciones. Consultas e información, en las redes sociales del Hotel.



PROMOCIÓN 3x2:
Continúa vigente la promoción **3x2:**
Alojate 3 noches en cualquiera de nuestras habitaciones y pagas solo 2 (Incluye desayuno. No válido para fines de semana largo).

Reservas y consultas:
223 564 1755 / hotel@lyfmdp.org.ar

Para ver todas las instalaciones y no perderte ninguna oferta, seguinos en Instagram y Facebook:

  @lyfmdphotel

REPARTO DE ÚTILES ESCOLARES 2024



Semanas antes del comienzo del ciclo lectivo, finalizamos la entrega de las Bolsas de útiles escolares a afiliados y afiliadas. Recorrimos toda la jurisdicción para entregar esta ayuda para hijos e hijas de compañeros que cursan educación inicial, primaria y secundaria.





8M: OBSEQUIO A COMPAÑERAS DE LA COOPERATIVA DIONISIA

Tras el cierre de la edición anterior, continuamos con la entrega de presentes a las compañeras.



A comienzos de abril, las y los compañeros de esta localidad se organizaron para realizar mantenimiento en la delegación. Durante dos jornadas hicieron pintura, electricidad y arreglos generales. La Comisión Directiva compró los materiales y en un fin de semana, se pusieron al frente de las tareas necesarias para mejorar las instalaciones. Felicitamos por la iniciativa de trabajar juntos por un objetivo común en nuestra casa gremial.



INVERSIONES EN EL CAMPO RECREATIVO

Luego de la exitosa temporada de verano que compartimos, continuamos los trabajos en nuestro predio de la Laguna de los Padres.

Adquirimos un motocarro eléctrico para el uso del personal, que facilita las tareas cotidianas.

En estos meses, realizamos podas, trabajos de pintura y mantenimiento en general de las instalaciones para seguir teniéndolas en las mejores condiciones.



IMPORTANTE INVERSIÓN LA DELEGACIÓN MAR DE AJÓ

Continuamos con mejoras en nuestras delegaciones. Realizamos la entrega de gran cantidad de equipamiento para las y los compañeros de la Delegación de Mar de Ajó. A fin de mayo entregamos un freezer, microondas, pava eléctrica, mesas, parrillas, asadores y vajilla. Además se colocó la alarma y comenzaron los trabajos de pintura para renovar las instalaciones. Nuestros **Secretarios de Acción Social**, compañeros **Pablo Poveda**, **Gustavo Fileni** y **Luciano De Candia** junto a **Adrián Longo** (Vocal), entregaron al Delegado **Hernán Silva** los materiales que son un aporte para que las y los afiliados de Mar de Ajó y San Bernardo puedan realizar sus actividades sociales con mayores comodidades.



FOSOLYF Y OBRA SOCIAL

ENTREGA DE AJUARES:

En los últimos meses entregamos el ajuar para recién nacidos a los compañeros: Néstor Ricardo Lezcano de Mar Chiquita (**foto n°1**) y Sebastián De Fazy de Balcarce (**foto n°2**).

Felicidades compañeros, los mejores deseos para esta nueva etapa!



Foto N° 1



Foto N° 2

FoSoLyF: CONVENIO CON "AV ODONTOLOGÍA"

Firmamos el convenio con el Consultorio "AV ODONTOLOGÍA", de Mar del Plata, para afiliados/as del FOSOLYF.

Odontología general, prótesis e implantes. También atención por urgencias.

El consultorio se encuentra en calle **French 4446** (MdP).

Turnos al WhatsApp: **223-3127360**.

Horario de atención: **martes, jueves y viernes de 14 a 18:30hs.**



FIRMAMOS UN CONVENIO CON TECNI ÓPTICA PARA LA PROVISIÓN DE CRISTALES Y LENTES DE CONTACTO.

La modalidad de atención será con orden y presupuesto autorizados por FOSOLYF y la cobertura es de 100% de cristales orgánicos blancos. Los armazones se cubren por reintegro presentando la boleta. En los casos que se requiera otro tipo de cristal deberá presentarse resumen de historia clínica.

En caso que las dioptrías lo justifiquen, se reconocerán lentes de contacto con una cobertura del 70% previa autorización abonando solamente el 30% en la óptica.

Sucursales MdP: Shopping Los Gallegos, Córdoba 1780, Güemes 2676, Paseo Aldrey piso 1, San Martín 2534, Rivadavia 2699, San Martín 2602, Rivadavia 2599. **Bs. As:** Av. Santa Fe 3645.



CARTELERA DIGITAL



RECIBÍ TODOS LOS COMUNICADOS EN TU CELULAR.

Conservá toda la información para volver a consultar. Agendanos y mandanos un whatsapp con tu nombre y apellido y la empresa/cooperativa donde trabajás para sumarte a la difusión!

223 548 2015



FoSoLyF
Fondo Solidario Luz y Fuerza - Mar del Plata

ACTUALIZACIÓN VALORES REINTEGROS DEL Fo.So.LyF

A partir del 1º de mayo del 2024 se aumentó la cobertura integral y general de las prestaciones. Cuando existe convenio vigente, la prestación se realiza con autorización previa.

PRÁCTICA	DESCRIPCIÓN	MAYO 2024
Consultas clínico	Consulta ambulatoria	12.000
Consulta domicilio	Consulta domicilio	15.000
Consulta nutricionista	Consulta ambulatoria	8.000
Alergología	Testificación + Consulta	16.200
Alergología	Vacunas + Consulta	a16.200
Anatomía Patológica	Biopsia pieza operatoria	19.700
Armazón	Óptica	30.000
Audífonos	Por convenio	Cobertura 50 %
Bioquímicos	Nomenclador	Cobertura 50 %
Cardiología	Electrocardiograma	7.000
Cardiología	Ergometría	12.000
Cardiología	Holter 24 hs	32.000
Cristales	Por convenio	Cobertura 100 %
Ecografías (Ej. Abdomen)	Por convenio	Cobertura 50 %
Ginecología	Consulta + PAP + Colpo	15.000
Agentes físicos	Fisiokinesioterapia	7.000
Ag. Físicos en domicilio	FKT a domicilio	10.000
Terapia ocupacional	Rehabilitación	5.000
Fonoaudiología	Rehabilitación lenguaje	5.000
Lentes de contacto	Por convenio	Cobertura 70 %
Medicamentos en general	Por convenio o por Reintegro	Cobertura 30/40 %
Medicina Nuclear	Por convenio	Cobertura 50 %
Neumonología	Espirometría	8.000
Neumonología	Espirometría con Bd	12.000
Neurología	Electroencefalograma	18.000
Oftalmología	Nomenclador	Cobertura 50 %
Ortopedia	Por convenio	Cobertura 50 %
Pañales geriátricos	Por reintegro hasta 90 pañales	57.000
Prácticas no nomencladas	Según práctica	Cobertura 50 %
Psicología	Sesión psicológica	9.000
Psiquiatría	Consulta psiquiátrica	15.000
Psicopedagogía	Sesión	5.500
Radiología (ej RX tórax)	Nomenclador	Cobertura 50 %
Subsidio nacimiento	Monto fijo	54.000
Subsidio fallecimiento	Monto fijo	250.000
Trat. várices (mensual)	Esclerosantes (4 sesiones)	30.000



NOVEDADES DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

El 26 de abril la Comisión del Centro de Jubilados recibió a miembros de la Comisión Directiva en las instalaciones recientemente restauradas.

En la cena compartida, el Secretario General Fabián Polverini agradeció el compromiso llevado a cabo por todos los compañeros que participaron activamente en la mejora del Centro. Una vez más, demostraron el sentido de pertenencia desarrollado desde el inicio de su gestión en pos de todos los afiliados jubilados y pensionados.

Es de destacar que el esfuerzo realizado para mejorar la casa en esta primera etapa, se pudo hacer gracias al acompañamiento de la Secretaría de Hacienda ya que compartió la necesidad de optimización las instalaciones en beneficio de todos.

ALMUERZO EN PINAMAR

La Comisión del Centro participó con los jubilados y pensionados de la lo-

calidad de Pinamar disfrutando un almuerzo en la sede de la delegación el 11 de abril. Previamente los presentes compartieron inquietudes no sólo relacionadas con el contexto económico actual sino también con problemáticas diarias que padecemos como afiliados de Luz y Fuerza que no pertenecemos a la FATLyF. El Secretario adjunto del Sindicato, compañero Daniel Manzo, convocó a todos a continuar participando activamente -dentro de las posibilidades de cada uno- no alejándose de nuestra casa y como apoyo a la lucha diaria que se suma a los esfuerzos de los trabajadores activos.

VIAJE A MAR DE AJÓ Y SAN CLEMENTE

El 9 de mayo, dando continuidad a los viajes propuestos por la Comisión, se llevó a cabo una reunión en la sede de Mar de Ajó en horas de la mañana con la participación de jubilados también de San Bernardo.

Obra Social

Para consultas y gestiones vinculadas a la OBRA SOCIAL pueden contactarse de lunes a viernes de 8 a 17hs. al: 0223 15 680-1515.

Consultas y gestiones vinculadas al Fo.So.LyF, pueden contactarse de lunes a viernes de 8 a 17hs. al: 0223 15 564-7910.

Como siempre, la atención personalizada es en: 25 de Mayo 4115 - 1º piso, Mar del Plata.

Hubo buena presencia de compañeros a quienes informamos las tareas que estamos realizando desde diciembre pasado como nueva conducción.

En la charla compartida se respondieron algunas inquietudes planteadas, no obstante ello tomamos nota de necesidades y requerimientos presentados, ante lo cual nos comprometimos a transmitir a la Comisión Directiva con total celeridad para darles pronta respuesta y fijando nuestro próximo encuentro con fecha a confirmar.

Seguidamente y en horas de la tarde, continuamos viaje hasta San Clemente donde realizamos una asamblea con los jubilados y pensionados de esa localidad a los cuales se sumaron los compañeros de Santa Teresita.

En esta oportunidad se explicó la presentación judicial planteada por esta Comisión en lo relacionado al reclamo iniciado a EDEA por falta de pago del beneficio "luz y gas" que debiéramos percibir.

Se repartió a los asistentes la documentación necesaria por el citado reclamo y para facilitarles a los compañeros de esas localidades la posibilidad de presentarse oportunamente en la demanda.

También se planteó la problemáticas que conlleva el tema del "Fondo Com-

pensador", que no condice con la realidad y además, recibimos inquietudes referentes a coberturas de salud.

RECORDATORIO:

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados continuará atendiendo en la sede de Mar del Plata, los días:

Martes y jueves de 9 a 12hs.



BIBLIOTECA

Nuestro espacio de libros funciona en el 2º piso del Centro de Cultura Obrera, en 25 de Mayo 4135, Mar del Plata. Semana a semana seguimos sumando nuevos socios y socias que disfrutan de todas las opciones literarias.

NUEVOS LIBROS:

Como todos los meses, compramos nuevos libros para seguir sumando a las opciones que ofrecemos. Escaneando el QR podés conocer más sobre cada uno de ellos.

DURANTE MARZO Y ABRIL SUMAMOS:

"Primera persona del singular"
de Haruki Murakami

"La felicidad"
de Gabriel Rolón

"Rose"
de Graciela Ramos

"La Asistente"
de Freida McFadden

"El primer café del día"
de Toshikazu Kawaguchi

NUEVAS SOCIAS:
Les damos la bienvenida a nuestro espacio a las compañeras que se asociaron para disfrutar de todas las opciones:
Judit Ferretti (izq.) y **Josefa Divita** (der.).



"Corazón en hebras"
de Marisa Potes

"La inquilina silenciosa"
de Clémence Michallon

Agradecemos a la compañera **Marisa Diez** del Colegio Don Orione quien nos donó los libros infantiles:
"Cuento con carpincho y todo" de Lilliana Cinetto.
"Un barco cargado de..." de Nuria Albó.
"Cómo escribir realmente mal" de Anne Fine.

Recordamos las vías de contacto con la Biblioteca:
Horarios de atención: 25 de Mayo 4135 (2º piso).
Lunes, miércoles y viernes de 14 a 17hs, martes y jueves de 9 a 17hs.

EL NUEVO MODELO ENERGÉTICO DESFINANCIA EL SISTEMA ELÉCTRICO.

NO ABONA LO PRODUCIDO POR LAS EMPRESAS GENERADORAS DE
ENERGÍA ELÉCTRICA.

PROVOCA UNA CRISIS ENERGÉTICA SIN PRECEDENTES EN NUESTRO PAÍS.

ESTÁ DEJANDO A LAS EMPRESAS GENERADORAS, DISTRIBUIDORAS Y COOPERATIVAS
EN PELIGRO DE QUIEBRE.

EL GOBIERNO FINANCIA EL "DÉFICIT CERO" A COSTA DE TARIFAZOS PARA
USUARIOS Y ASFIXIA PARA LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES.

¡DEFENDAMOS LOS RECURSOS!

¡NO DEJEMOS QUE DESTRUYAN EL SISTEMA ELÉCTRICO!

